

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30756** PEQUE ZOO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Qe en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 278/10, dimanante de autos 1168/09, a instancias de Sonia Gómez Pérez, y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado Peque Zoo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 4 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073014-1